

MINISTERIO DE COMERCIO

- 13724** *CORRECCION de erratas del Decreto 848/1976, de 8 de abril, por el que se amplía la Lista-apéndice del Arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a las partidas arancelarias 84.37-D, 84.45-C-6, 84.45-C-8-a, 84.45-C-8-b, 84.45-C-9, 84.45-C-10, 84.46-B-2, 84.56-E, 84.59-K, 85.11-B-1-b, 85.15-B-2-a, 87.01-C, 87.03-C, 90.20-A-2 y 90.28-C-7; se proroga la inclusión en dicha lista de los referentes a las partidas arancelarias 84.16-A, 84.22-I, 84.31-C-2, 84.33-L, 84.45-C-1-e-2, 84.45-C-6, 84.45-C-9, 84.50, 84.56-E, 84.59-K, 85.19-E, 87.01-A-2, 87.01-C, 90.17-A y 90.28-C-7; se proroga la inclusión y se modifica la descripción del perteneciente a la partida arancelaria 84.45-C-16, y se modifica la descripción de los correspondientes a las partidas arancelarias 84.23-B y 84.30.*

Padecidos errores en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fe-

cha 28 de abril de 1976, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 8318, primera columna, línea 36, donde dice: «Máquina de gas, especialmente...», debe decir: «Máquinas de gas, especiales...».

En la misma página, artículo quinto, en descripción, donde dice: «Máquinas para la preparación de pescados: descabezadoras, evisceradoras, descabezadoras evisceradoras combinadas, fileteadoras, descabezadoras fileteadoras combinadas, troceadoras y cortadoras de cuchillas múltiples para obtención de rodajas, tiras o cubitos; abridoras de bacalao, desolladoras, separadoras de espinas, porcionadoras empaquetadoras y clasificadoras de pescados o mariscos por tamaños», debe decir: «Máquinas para la preparación de pescados: descabezadoras; evisceradoras, descabezadoras evisceradoras combinadas; fileteadoras, descabezadoras fileteadoras combinadas; troceadoras y cortadoras de cuchillas múltiples para obtención de rodajas, tiras o cubitos; abridoras de bacalao; desolladoras; separadoras de espinas; porcionadoras empaquetadoras y clasificadoras de pescados o mariscos por tamaños».

En la página 8319, artículo sexto, líneas 3 y 4, donde dice: «... traillas remolcadoras...», debe decir: «... traillas remolcadas...».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 13725** *ORDEN de 31 de mayo de 1976 por la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al Guardia primero de la Guardia Civil que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por adjudicación directa el destino que se indica, que queda clasificado como de tercera clase, al Guardia primero de la Guardia Civil que se cita.

Uno de Ordenanza en la Empresa «Van Leer Ibérica, Sociedad Anónima», Reus (Tarragona), a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Bueno García, con destino en la 421.ª Comandancia de la Guardia Civil (Tarragona).

Art. 2.º El citado Guardia primero que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13726** *ORDEN de 21 de mayo de 1976 por la que se acuerda el cese de don Santiago Bazarra Diego en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Lugo.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Monforte de Lemos don Santiago Bazarra Diego, por pase a otro destino;

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector Provincial de Justicia Municipal de Lugo, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE MARINA

- 13727** *ORDEN de 30 de junio de 1976 por la que se publica la relación del personal contratado del Organismo autónomo Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 220/1973, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos dependientes de la Administración Militar, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1976, se publica como anexo —una vez aprobada— la relación del personal contratado dependiente del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

Madrid, 30 de junio de 1976.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Francisco Jaraiz Franco.

Relación de personal contratado, cerrada al 17 de febrero de 1973

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Fecha del primer nombramiento			Tiempo de servicios			Situación administrativa	Servicio en el que esta destinado	Localización	
		D.	M.	A.	D.	M.	A.	D.	M.	A.			Provincia	Localidad
Ingenieros Navales														
1-1	Callejón Baena, José Luis	6	set	1942	1	jul	1970	16	7	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
2-2	Pérez Sobrino, Mariano	30	ene	1949	1	ene	1972	16	1	1	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
3-3	Carrión Sastre, Antonio	29	ago	1947	25	feb	1972	23	11	—	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
4-4	Alvarez Cánovas, Carlos	2	ago	1942	25	feb	1972	23	11	—	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Ingenieros Técnicos														
5-1	Pangusión Cigales, Luís	6	ago	1949	1	set	1970	16	5	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
6-2	Barreto Romani, Julio	24	ago	1947	1	set	1970	16	5	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
7-3	Jiménez Devesa, Vicente	2	oct	1948	1	set	1970	16	5	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
8-4	Gayoso Otero, Gerardo	2	mar	1949	1	ene	1972	16	1	1	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
9-5	López Gayoso, José	30	mar	1947	1	ene	1972	16	1	1	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Delineantes														
10-1	Ruperto Ramírez, Francisco	14	ago	1950	1	ene	1970	16	1	3	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
11-2	Gómez López, Félix	2	set	1943	1	feb	1971	16	—	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
12-3	Garófano Fabra, Juan Antonio	28	may	1948	1	ene	1972	16	1	1	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
13-4	Sepúlveda Martín, Miguel Angel	13	dic	1951	1	ene	1972	16	1	1	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Auxiliares de Laboratorio														
14-1	Ossorio de Moscoso de Estanga, Pedro	17	may	1937	1	set	1972	16	5	—	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Auxiliares Administrativos														
15-1	Frutos Martínez de Leyva, Alberto	27	set	1950	1	abr	1970	16	10	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
16-2	Krusse Zeis, Kirsten	16	nov	1948	1	mar	1972	16	11	—	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Oficiales														
17-1	Espatolero Maisterra, Víctor	17	may	1910	1	abr	1970	16	10	3	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
18-2	Jiménez Sánchez, Vicente	22	ene	1940	3	abr	1970	14	10	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
19-3	Famadas de la Peña, Antonio	22	jul	1937	27	jul	1970	21	6	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
20-4	Pérez Vega, Angel	27	set	1936	1	nov	1970	16	3	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
21-5	Lozano Cano, Orencio	8	mar	1944	1	nov	1970	16	3	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
22-6	Naveira Balado, José	5	oct	1905	12	nov	1970	5	3	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
23-7	Sánchez Ramos, Angel	22	nov	1927	1	abr	1971	16	10	1	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
24-8	García Veiga, José	25	feb	1907	26	feb	1972	22	11	—	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
25-9	Castro Millán, Ramón de	23	nov	1939	1	may	1972	16	9	—	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Peones y Aprendices														
26-1	Alonso Rodríguez, Juan Antonio	8	mar	1941	1	jul	1970	16	7	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
27-2	Paz Cancela, Basilio de la	21	abr	1947	1	ene	1971	16	1	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
28-3	García Fontcuberta, José Luis	20	ago	1955	24	abr	1972	24	9	—	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Subalternos														
29-1	Vidal Tejo, Amador	3	jun	1922	1	jun	1969	16	8	3	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Conductor														
30-1	Pérez Aparicio, Secundino	7	mar	1914	8	ene	1949	9	1	24	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.
Limpiadora														
31-1	Villegas Benegas, Catalina	1	ene	1926	1	abr	1970	16	10	2	AC	Servicios Centrales	MD	Madrid.